



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Internacional: Organizarán taller de intercambio sobre Autonomía y Autogobierno indígena

Servindi, 27 de septiembre, 2010.- Un Taller de Intercambio de Experiencias entre Organizaciones Indígenas de Tierras Bajas de Bolivia, Colombia y Ecuador sobre Autonomía y Autogobierno en Territorios Indígenas se realizará del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2010. La cita es en Lomerío, Concepción, en el Chaco de Bolivia.

La finalidad del taller es que las organizaciones aprendan de los logros, experiencias y reflexiones de instituciones similares que buscan activamente nuevos espacios legales para ejercer la autonomía dentro de sus territorios.

El evento es organizado por el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS), Intercooperation, la Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío (CICOL), Rights and Resources Initiative (RRI) y el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA).

Una de las finalidades de los organizadores es documentar el intercambio, de tal forma que pueda servir a otras organizaciones de los países participantes y de otros países en América latina.

El diseño del evento surgió como una de las recomendaciones del Taller "Territorio Indígena, Gobernanza y Autonomía en las Tierras Bajas de América Latina" que promovió Intercooperation con el apoyo de RRI del 22 al 24 de marzo de 2010.

Justificación y Antecedentes

Bolivia, Colombia y Ecuador son los países cuya legislación permite que los territorios indígenas constituidos, y las organizaciones indígenas que las gobiernan, se conviertan en 'distritos indígenas' con gobiernos autonómicos.

En Bolivia y Ecuador hay importantes procesos en marcha, mientras en Colombia el proceso es más latente, pero también existen resguardos indígenas que quieren explorar las posibilidades marcadas por la Constitución de 1991.

Aunque los "modelos" de autonomía previstos en las legislaciones de cada país no son similares los problemas que enfrentan las organizaciones indígenas para lograr la autonomía en sus territorios son similares.

Los organizadores observan que a pesar que los contextos y procesos políticos son diferentes en los tres países existen problemas de gobernanza territorial semejantes, con organizaciones relativamente débiles y con poca experiencia en la gestión territorial.

En los tres países también existe una situación de confrontación con el Estado en torno a cómo debe darse la autonomía, y también intereses económicos concretos que amenazan la soberanía sobre los recursos naturales que demandan las organizaciones.

Las constituciones políticas de cada país permiten que las organizaciones territoriales se conviertan en una suerte de entidades administrativas conocidas como Circunscripción Territorial Indígena (CTI) en Ecuador, Entidad Territorial Indígena (ETI) en Colombia y Autonomía Indígena Originaria Campesina (AIOC) en Bolivia.



Tales entidades no tienen necesariamente las mismas funciones de los Municipios, pero si se encuentran articuladas a las demás formas de gestión pública o Estado.

Tags relacionados: [autogobierno](#) [1]

[cejis](#) [2]

[CICOL](#) [3]

[intercooperation](#) [4]

[Iwgia](#) [5]

[RRI](#) [6]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/32582>

Links

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/autogobierno>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/cejis>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/cicol>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/intercooperation>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/iwgia>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/rri>